

OBJETIVO

Formar licenciados en Letras Hispánicas competentes en el desarrollo, la aplicación, el uso y la historia de la lengua española para desempeñarse como expertos en la lengua y la literatura en los ámbitos de la enseñanza, la filología, la asesoría lingüística, la crítica, la gestión y difusión así como en la creación, desde una perspectiva humanista con responsabilidad social.

PERFIL DEL ASPIRANTE:

De acuerdo con la normatividad Institucional el perfil de ingreso se ajusta a las áreas que son evaluadas por el examen de ingreso correspondiente. Adicionalmente se presentan los siguientes rasgos deseables:

- Uso aceptable de la lengua en los aspectos de ortografía, lectura y de expresión oral y escrita.
- Uso de fuentes impresas y electrónicas, así como de paquetes básicos de computación.
- Interés por las cuestiones de la lengua española.
- Interés por la investigación, la lectura y la escritura.
- Actitud crítica y creativa ante la discusión y la creación de distintas ideas.
- Facilidad para el aprendizaje de idiomas.
- Disposición para el trabajo en equipo.

PERFIL DEL EGRESADO:

Conocimientos:

- Los géneros literarios y los diversos tipos de textos.
- La lingüística general.
- La norma lingüística y las características de la literatura hispánica, así como de la norma escrita de la lengua española.
- Elementos teóricos, metodológicos, técnicos y estratégicos para la enseñanza de la lengua y la literatura.
- Diversas manifestaciones literarias y lingüísticas de distintos momentos históricos.
- Principios de procesos editoriales.
- Procesos y estrategias de difusión de lengua y literatura y gestión de proyectos culturales.
- Las características de los textos que se producen en los ámbitos comerciales, administrativo, educativo, empresarial, etc.
- La producción de literatura contemporánea.
- Las teorías clásicas y las nuevas orientaciones en los estudios literarios.
- Una cultura general amplia que incluya sólidas bases de arte, filosofía, historia y educación.
- Idioma inglés a nivel básico.

Habilidades:

- Asesorar en el ámbito editorial, comercial, administrativo, educativo, empresarial, jurídico y técnico profesional para evitar errores en aspectos de literatura y lengua.
- Redactar con fluidez y corregir cualquier tipo de texto escrito en lengua española utilizando los parámetros de la norma lingüística.
- Analizar la producción artística literaria con base en las teorías pertinentes para la óptima evaluación de la obra.
- Escribir reseñas, críticas e informes sobre una obra artística con la finalidad de realizar una evaluación pertinente y su respectiva difusión.
- Difundir la literatura y la lengua en diferentes grados educativos y sectores sociales para promoverlas en los distintos niveles culturales.
- Gestionar y difundir los proyectos artísticos relacionados con la literatura y el saber lingüístico para elevar el nivel de cultura y promover el buen uso de la lengua.
- Propiciar la creación de textos literarios para impulsar el talento artístico de la población a través de talleres y cursos creación literaria.
- Investigar el uso de la lengua y la norma lingüística así como las características de las literaturas hispánicas para difundir y enriquecer los estudios literarios.
- Diseñar, implementar y evaluar programas educativos de materias de lengua y literatura para favorecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de ambos saberes.
- Desarrollar proyectos de investigación filológica aplicando las nuevas teorías, metodologías y las técnicas de información y comunicación (TIC) para profundizar en aspectos específicos de la lengua y la literatura.

CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS

- Comprender documentos de carácter científico redactados en idioma inglés con la finalidad de tener acceso a conocimientos actuales sobre lengua y literatura.

Actitudes:

- Honestidad
- Responsabilidad
- Iniciativa
- Disposición para trabajar en equipo
- Ética

Valores:

- Autonomía
- Responsabilidad social
- Pluralismo
- Humanismo
- Calidad
- Equidad e igualdad

CAMPO DE TRABAJO:

El egresado en Letras Hispánicas se podrá desempeñar en el sector público y privado de la educación media y superior tanto como docente o asesor empresarial y en el desarrollo de material didáctico de lengua y literatura; en la difusión cultural, el campo editorial y en la investigación. En lugares como:

- Docencia y asesoría en escuelas de educación Media y Superior: Bachilleratos y Universidades en las áreas de Lengua y Literatura, Historia del Arte
- Asesoría lingüística en diversas dependencias de gobierno así como en empresas que requieran difusión de información y de cultura
- Área editorial
- Apoyo en la investigación
- Promotor de la cultura, la literatura y el buen uso de la lengua.

DURACIÓN:

Nueve semestres.

CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA**LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS**

PLAN DE ESTUDIOS**PLAN 2016
CARRERA 10**

	T	P	C	CENTRO	DEPARTAMENTO
Primer Semestre					
REDACCIÓN BÁSICA	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
INTRODUCCIÓN A LA LINGÜÍSTICA	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA CLÁSICA GRECOLATINA	5	0	10	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA PREHISPÁNICA	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
HISTORIA DEL ARTE	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	HISTORIA
INTR. HISTÓRICA AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO	3	2	8	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA

Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Formación Humanista

Segundo Semestre					
REDACCIÓN ACADÉMICA	1	3	5	C. ARTES Y C.	LETRAS
PRECEPTIVA DE LA LÍRICA	2	3	7	C. ARTES Y C.	LETRAS
MORFOLOGÍA DE LAS PALABRAS	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA CASTELLANA MEDIEVAL	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
PENSAMIENTO CRÍTICO	2	3	7	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA
INFORMÁTICA PARA LETRAS HISPÁNICAS	1	4	6	C. C. BÁSICAS	SIST. DE INF.

Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Formación Humanista

Tercer Semestre					
TEORÍA DE LA LITERATURA I	4	1	9	C. ARTES Y C.	LETRAS
SINTAXIS I	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LATIN I	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
TALLER DE CREACION LITERARIA	1	3	5	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA RENACENTISTA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
HISTORIA DE MÉXICO	4	0	8	C. SOC. Y HUM.	HISTORIA

Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Formación Humanista

Cuarto Semestre					
TEORÍA DE LA LITERATURA II	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
SINTAXIS II	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
LATIN II	2	3	7	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA BARROCA ESPAÑOLA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA NOVOHISPANA	3	1	7	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA HISPANOAMERICANA COLONIAL	3	1	7	C. ARTES Y C.	LETRAS
APRECIACIÓN DEL ARTE MODERNO Y CONTEMP.	4	0	8	C. ARTES Y C.	ARTE Y GES. CULT.

Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
Programa Institucional de Formación Humanista

Quinto Semestre					
MET. DE LA INV. LINGÜÍSTICA Y LITERARIA	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
FONÉTICA Y FONOLOGÍA	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
LATIN III	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA	1	3	5	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA MEXICANA MODERNA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA HISPANOAMERICANA MODERNA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS

CENTRO DE LAS ARTES Y LA CULTURA

LICENCIATURA EN LETRAS HISPÁNICAS

Sexto Semestre

SEMÁNTICA	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
SOCIOLINGÜÍSTICA Y DIALECTOLOGÍA	2	3	7	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA ESPAÑOLA CONTEMPORÁNEA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA MEXICANA CONTEMPORÁNEA	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA HISPANOAMERICANA CONTEMP.	3	2	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
TALLER DE CRÍTICA LITERARIA	3	3	9	C. ARTES Y C.	LETRAS

Programa Institucional de Prácticas Profesionales (Curso de Inducción)

Programa Institucional de Servicio Social (Curso de Inducción)

Séptimo Semestre

LINGÜÍSTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL I	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
ANÁLISIS DE DISCURSO	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
SEMINARIO DE LÍRICA CONTEMPORÁNEA	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
LITERATURA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
DIDÁCTICA Y DISEÑO INSTRUCCIONAL	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
TALLER DE PRODUCCIÓN DE MEDIOS DIGITALES ¹	2	4	8	C. SOC. Y HUM.	COMUNICACIÓN

Programa Institucional de Prácticas Profesionales

Programa Institucional de Servicio Social

Octavo Semestre

LINGÜÍSTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL II	4	0	8	C. ARTES Y C.	LETRAS
ESPAÑOL COMO 2ª LENGUA	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
ÉTICA PROFESIONAL	2	2	6	C. SOC. Y HUM.	FILOSOFÍA
DISEÑO, IMPL. Y EVAL. DE PROGRAMAS ²	3	3	9	C. SOC. Y HUM.	EDUCACIÓN
PROCESOS EDITORIALES ³	2	2	6	C. ARTES Y C.	LETRAS
OPATIVA PROFESIONALIZANTE I					

Programa Institucional de Prácticas Profesionales

Programa Institucional de Servicio Social

Noveno Semestre

GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES	2	2	6	C. ARTES Y C.	ARTE Y GES. CULT.
SEMINARIO DE INV. LINGÜÍSTICA Y LITERARIA	4	4	12	C. ARTES Y C.	LETRAS
OPATIVA PROFESIONALIZANTE II					

Programa Institucional de Servicio Social

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

- Programa Institucional de Tutoría
- Programa Institucional de Prácticas Profesionales
- Programa Institucional de Servicio Social
- Movilidad e Intercambio Académico
- Programa Institucional de Lenguas Extranjeras
- Programa Institucional de Formación Humanista

REQUISITOS DE TITULACIÓN

El egresado deberá apegarse a lo establecido en el Capítulo XIV de la titulación en el nivel técnico, técnico superior y licenciatura, Artículo 156 del Reglamento General de Docencia que señala lo siguiente:

"Una vez acreditadas todas las materias y requisitos señalados en el plan de estudios de las carreras de nivel técnico, técnico superior y licenciatura, el egresado podrá solicitar la expedición de su título en el Departamento de Control Escolar, luego de cumplir con los siguientes elementos:

- I.- Haber cumplido con los requisitos de Servicio Social, Formación Humanista Prácticas Profesionales y Lenguas Extranjeras, definidos en los programas institucionales;
- II.- Comprobar que no se tiene adeudo alguno con la Universidad Autónoma de Aguascalientes;
- III.- Haber cubierto la cuota establecida en el plan de arbitrios para la obtención del título; y
- IV.- Haber presentado el examen de egreso.⁴

¹ En esta materia se cubrirán 80 horas de prácticas profesionales.

² En esta materia se cubrirán 80 horas de prácticas profesionales.

³ En esta materia se cubrirán 80 horas de prácticas profesionales.

⁴ Aprobado por el Honorable Consejo Universitario en sesión ordinaria celebrada el día 15 de diciembre de 2011.